



Universidad Nacional
de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC 57715/2010.-

CÓRDOBA, 20 DIC 2010

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita autorización para renovar la designación en una Beca para la Finalización del Posgrado a la Ab. NORMA ELIDA BONIFACINO, por el período comprendido entre el 1° de octubre de 2010 al 31 de marzo de 2011; teniendo en cuenta lo informado a fs. 3 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

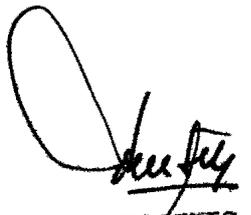
LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Renovar la designación en una Beca para la Finalización del Posgrado a la Ab. NORMA ELIDA BONIFACINO, por el período comprendido entre el 1° de octubre de 2010 al 31 de marzo de 2011, por un monto mensual de \$ 2.750,00.- (Pesos dos mil setecientos cincuenta), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 16.500,00.- (Pesos dieciséis mil quinientos), cantidad que será imputada en la partida Secretaría de Ciencia y Tecnología – Fuente 11 – Dependencia 51 - Programa 06 – Sub-prog. 00 - Proyecto 00 – Actividad 05 - Inciso 5 – Part. Princ. 1 – Part. Parcial 3 – Afectación 2010.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional.

Ae


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.- 2864